



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 346/2026 de la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados del recurso contencioso administrativo interpuesto contra la Orden HAP/1673/2025, de 18 de noviembre, por la que se da publicidad al Acuerdo de 12 de noviembre de 2025, del Gobierno de Aragón, que modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud para la adaptación de su plantilla a la Ley 5/2021 de 29 de junio de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, "Boletín Oficial de Aragón", número 235, de 4 de diciembre de 2025, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 346/2026, promovido por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras de Aragón, debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.